Ciudad del Este, 20 de diciembre de 2.019

Señor
Abog. Pablo Fernando Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relación a la **"LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CONSTRUCCIÓN DE PARADA DE OMNIBUS EN EL KM 30 DEL DISTRITO DE MINGA GUAZÚ - PLURIANUAL 2020",** con el objeto de mencionar que la obra de referencia es una construcción sumamente necesaria para la comunidad ya que proporcionaría seguridad y confort para todos los usufructuarios, en vista que en la actualidad las misma sólo cuentan con casillas significativamente precarias representando el mismo un peligro para todos los mismos y la ejecución tan anhelada proporciona soluciones de a los problemas existentes.

Por tanto el grado de importancia e impacto no solo significa un avance social, arquitectónico sino también económico para toda la comunidad.

No está demás mencionar que el MADES cuenta con procesos administrativos burocrática con plazos establecidos de conocimiento general, por lo que el trámite es tardo.

La Convocante, Gobernación del Alto Paraná sigue firme en su compromiso, asumiendo toda la responsabilidad que concierne a este proceso de referencia y se compromete una vez más a remitir la documentación solicitada cuando el MADES remita el correspondiente finiquito de la Evaluación de Impacto Ambiental, dejando expresa constancia que una vez que el mismo sea procesado será remitido a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas a través de los medios correspondientes.

Por tanto remitimos la constancia de gestión administrativa con el compromiso de remitir el finiquito final en cuanto el Ministerio lo resuelva.

Atentamente,

GOBERNACIÓN ALTO PARANÁ
UOC
Contrataciones Públicas

Lic. JUAN ANTONIO CAMP AUSINA
Coordinador de la UOC